

Escolares inmigrantes. Riesgos de exclusión social.

Por: M. Elena Méndez. Iberoamérica Social. 30/07/2017

En la práctica el sistema escolar espera la asimilación al conocimiento y currículum monocultural chileno por parte del educando, independientemente de su cultura de origen.

La llegada de población inmigrante a Chile ha traído también la incorporación de alumnado extranjero a los colegios. Según información del Ministerio de Educación¹ la matrícula de estudiantes migrantes para el año 2016 fue de 60.844 alumnos, cifra correspondiente al 1,7% de la matrícula total, que duplicó la matrícula del año anterior que correspondía 31.576 estudiantes inmigrantes.

El Estado de Chile ha ratificado la Convención de los Derechos de Niños y Niñas que garantiza el derecho a la educación de todos los niños con independencia de la situación migratoria de sus padres. Sin embargo, los inmigrantes y sus hijos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, pueden ver obstaculizadas las oportunidades de acceder a este derecho. Un estudio de la Universidad Central² informa la situación de pobreza en la que se encuentran los niños:

... “el 40% de los niños de familias extranjeras sufren de carencias en el ámbito de salud, educación, vivienda y redes familiares y sociales. Esto es casi el doble que el promedio nacional que se sitúa en 22%. Asimismo, el 11% vive en pobreza extrema, una cifra 5,2 puntos porcentuales mayor al índice país.”

Otras circunstancias desfavorables son algunas interacciones de hostilidad – que si bien es cierto, se pueden producir a nivel de todo el sistema escolar chileno- han llegado a mostrarse como expresiones de racismo, trato despectivo relacionado con estereotipos negativos que se asocian a su país de origen, y ofensas por características físicas y diferencias culturales.

Estas son las difíciles interacciones que pueden enfrentar los escolares, ya que en ellas se les muestra una imagen de sí mismos como personas rechazadas por la sociedad de recepción, lo que afecta su autoestima y entorpece la motivación para asistir a clases, en tanto tengan la creencia de que es imposible cambiar la percepción que acerca de ellos tiene la comunidad escolar. Cuando las respuestas

del niño o niña llegan a la identificación con alguno de estos estereotipos negativos y se traducen en actos rebeldes, es el niño el señalado como “problemático”, y el sistema escolar termina evadiendo su responsabilidad en la generación de este tipo de conducta. Todas estas adaptaciones van perturbando también los procesos de integración de los niños y niñas a la cultura escolar y por ende, a la cultura chilena...

[LEER ARTÍCULO COMPLETO AQUÍ.](#)

Fotografía: Iberoamérica Social

Fecha de creación

2017/07/30